ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

Tlajomulco

5283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 14 de junio del año 2017 dos mil diecisiete**, en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", Salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28 y 30, así como Transitorio Segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Gerardo Armando Bollain y Goytia Balderrama; con las representaciones como Vocales del Comité de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. José Luis Méndez Navarro, por el Consejo Agropecuario de Jalisco el C. Omar Palafox Sáenz, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, por el Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco C. María Fabiola Rodríguez Navarro, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones, C. José de Jesus Hernández Gortazar y por último quien funge como Secretario Ejecutivo al ser el titular de la Unidad Centralizada de Compras el C. Héctor Skinfield Madrigal, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con la siguiente: ----------

----------**O R D E N D E L D Í A**----------

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
III.- ENTREGA DE BASES DE LICITACIONES PARA SU APROBACIÓN EN SESIÓN DEL 21 DE JUNIO DEL 2017.
IV.- INFORME DE CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIÓN: CGAIG 041/2017 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE 1, 3.5 y 5 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y EN SU CASO FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO ANTES MENCIONADO.
V. - ASUNTOS GENERALES
VI.- CLAUSURA DE SESIÓN

-------**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo de los puntos I y II del Orden del Día, se hace constar la asistencia de los vocales y sus representantes siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse siete de los nueve integrantes de este Comité se declara Quorum Legal, posteriormente el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: **Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** ----------

-------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día**, se hace la entrega de las Bases de Licitación para su aprobación en sesión del 21 de junio del 2017, siendo estas: 044/2017 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA"; 045/2017 ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE PANELES SOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; 046/2017 SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SERVICIO DE RASTREO VEHICULAR MEDIANTE GPS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA; 047/2017 SERVICIO DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE ABASTO, CONTROL DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL; 048/2017 ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y UN TRACTOR JARDINERO PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. ----------

------**ACUERDO-.-------Único.-Se tienen por recibidas de parte de los Integrantes del Comité de Adquisiciones las Bases de Licitación respecto de los procesos antes mencionados.** ----------

-------**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto IV del Orden del Día**, se procede al análisis de Cuadros Comparativos y en su caso Adjudicación del proceso antes mencionado respecto de la Licitación de CGAIG 041/2017 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE 1, 3.5 y 5 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA concursó el licitante ALMACENADORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., con las propuestas aceptadas y no descalificadas: por la primera partida de $396,093.60, por la segunda partida un precio de $231,118.40 haciendo un

Material reciclado

total por estas 2 partidas de $627,212.00 IVA incluido. Informándose que el Licitante cumplió con todas las especificaciones Técnicas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el cuadro comparativo y análisis técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG 041/2017 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE 1, 3.5 y 5 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y resolvió adjudicar a la persona jurídica ALMACENADORA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., ya que es el que cuenta con el mejor precio conveniente y por lo cual a petición del Comité se solicita se adjudique a dicho proveedor las partidas 1 y 2, con un valor total de $627,212.00 IVA incluido, ello en virtud de que fue la mejor propuesta evaluadas en esta Licitación en lo correspondiente a estas dos partidas, ya que presentan el precio más conveniente, garantía, oferta la calidad y tiempo de entrega requerido. Razón por cual cumplen los aspectos técnicos y económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación **CGAIG 041/2017**. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.----

----ACUERDO-.-------Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en las licitaciones públicas CGAIG 041/2017 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS DE 1, 3.5 y 5 TONELADAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación. ----------

------PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto V del Orden del Día Asuntos Generales.----------

Se hace de conocimiento al Comité de Adquisiciones que actualmente el presupuesto de egresos autorizado de todo el Municipio para las partidas 2000, 3000 y 5000 es de $729'645,517.00 y el 15% de este presupuesto son $109'446,827.55, se informa que al día de hoy por el procedimiento de adjudicación directa para este 2017 se van a erogar $96´657,516.72, también se les comenta que en próxima fecha el presupuesto se va ampliar en sesión de cabildo. Así mismo se les presenta listado de 134 procesos que fueron realizados sin la concurrencia del Comité por el periodo del 25 de enero al 13 de junio del 2017, estas se realizaron por un monto total de $4´685,086.48, procesos que se presentan para su validación (listado se anexa a la presente Acta).----------

----ACUERDO-.-------Único.- Se tiene informando al Comité sobre procesos realizados por Adjudicación Directa y Sin la Concurrencia del Comité mismos que son validados, ello en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo de conformidad con los artículos 24 inciso 1 fracciones I, VIII, 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----------

Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el punto VI se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente Sesión siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.----------

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 14 días de junio del año 2017

Con voz y voto

Gerardo Armando Bollain y Goytia Balderrama
Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones

José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Tlajomulco
283-4400
www.tlajomulco.gob.mx
Material reciclado

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Omar Palafox Sáenz
Consejo Agropecuario de Jalisco

Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

María Fabiola Rodríguez Navarro
Coordinación de Jóvenes Empresarios de Jalisco

Con voz

José de Jesús Hernández Gortázar
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 14 de junio de 2017

Material reciclado